

# La Prensa

DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico de mayor circulación de la provincia

FUNDADOR Y PROPIETARIO: LEONCIO RODRIGUEZ

**Precios de suscripción**

Provincia, un mes... 1'50 pesetas  
 Península, trimestre... 4'00  
 Extranjero, semestre... 15'00

Para anuncios y esquelas mortuorias en la Administración.

Corresponsales en todos los pueblos de Tenerife y en las Islas

Se publica todos los días, incluso los domingos.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA  
 PRENSA-TENERIFE

Número del día 5 céntimos

Número atrasado 10 céntimos

Oficina: Valentin Sosa, s/n. 15 SANTA CRUZ DE TENERIFE

## Por cable y telegrafía sin hilos

(Servicio especial de LA PRENSA)

### De Londres

#### Condiciones que se impondrán a Alemania

Carnarvon, 20 (5 tard.)—Los corresponsales en París del «Times» y «Daily Mail» anuncian que se han tomado sólidas garantías para el desarme de Alemania.

Afirmar los citados corresponsales que las negociaciones están prácticamente terminadas, con excepción de algunos puntos que no afectan al poder militar y naval de Alemania.

El objeto de las condiciones es fijar a Alemania las fuerzas necesarias para mantener el orden interior y guarniciones de fronteras.

Se suprime el servicio obligatorio.

El número de escuelas militares será reducido y el de cadetes estará en relación con las vacantes que haya en el ejército.

Serán suprimidos los proyectos de movilización.

Las cláusulas relacionadas con fortificaciones exigen la destrucción de todas las obras fortificadas y fuertes establecidos dentro del radio de 50 millas del Rhin. Se prohíbe la construcción de nuevas obras.

Se permitirá a Alemania conservar las fortificaciones existentes en sus fronteras sur y oriental.

La manufactura de armas y municiones será permitida solo en un número limitado de fábricas, cuya posición ha de ser participada a los aliados.

Todas las armas y material de guerra, incluso la artillería anti-aérea será entregada a los aliados y gobiernos asociados, para inutilizarlo o destruirlo.

El número de fabricas de armas y municiones será limitado por los aliados.

Se le prohibirá a Alemania importar material de guerra o fabricar para la exportación.

Esta prohibición incluye los gases asfixiantes y otros artefactos de la guerra científica.

#### Consejo

Londres.—El director general de Correos anuncia que el Gabinete de Guerra ha designado un Consejo de Telégrafos y Comunicaciones, nombrando a Milner presidente.

Dicho Consejo tratará sobre las comunicaciones inter-imperiales, incluyendo la telegrafía sin hilos.

#### Agitadores

Londres.—Cuatro jefes nacionales egipcios, incluyendo a dos ministros, han sido deportados a Malta, acusados de efectuar agitación anti británica.

#### Los espartaquistas

Basilea.—De Berlín comunican que en contestación a la demanda de los espartaquistas para hacer la paz, no le ha exigido la rendición incondicional de todas las armas de los espartaquistas.

Los diarios de Berlín manifiestan que han sido detenidos 1.200 espartaquistas.

#### Lo que ha progresado la aviación

Londres.—En la Cámara de los Comunes, al presentar Seely el proyecto de las fuerzas aéreas, asigna 66.500.000 libras esterlinas para un contingente de 152.000 personas.

Manifiesto que cuando se firmó el armisticio teníamos 200 escuadras aéreas, comparadas con 6 que había antes de la guerra.

Podemos fabricar 1.000 aviones mensuales, mientras que antes de la guerra la producción era insignificante.

Tributo un merecido homenaje a los pilotos y observadores que habían hecho a la Gran Bretaña la reina de las fuerzas aéreas.

La historia de las fuerzas aéreas que se publicará dentro de poco, revelará hechos asombrosos.

Cerca de 8.800 aviones enemigos fueron derribados durante la guerra, mientras que Inglaterra sólo perdió 2.800.

#### Delegación alemana

Basilea.—El corresponsal del «Frankfurt» en Weymar ha sido informado por conducto autorizado de que la Delegación alemana en la conferencia de la paz se com-

modificando el Código de justicia militar.

#### Mandos militares

El Diario Oficial publica los siguientes destinos militares:

Confiriéndole el mando del Regimiento de Infantería de Tenerife, al coronel, don Pedro Verdugo.

Nombrando jefe de la zona de Tenerife, al coronel, don Ricardo Muriel.

Idem de la Zona de Gran Canaria, al coronel don Francisco Quintana.

#### Operaciones en Marruecos

Comunican de Larache que se han realizado importantes operaciones militares contra la kabilia de Kudia, siendo arrollados los moros rebeldes.

Las tropas tomaron las posiciones que ocupaban, causando numerosas bajas a los moros.

#### Petición

El diputado reformista, señor Barcia, se ha dirigido al conde de Romanones, solicitando la libertad de los polacos que han sido detenidos en Barcelona.

#### Brazos caídos

En el Ministerio de la Gobernación han desmentido los rumores que acogen algunos periódicos de hallarse en huelga de brazos caídos los carteros de Madrid, por no haberseles concedido las mejoras que solicitaban.

#### Otro conflicto

Los contratistas de obras públicas de provincias han anunciado su propósito de despedir desde el 1º de Abril a todos sus obreros, de no abonarles el Estado, antes de esa fecha, las indemnizaciones concedidas desde Agosto último, y que aún no les han sido satisfechas.

#### Mitín

En Barcelona han celebrado un mitín los obreros que hallábase en huelga.

Asistieron al acto 12.000 trabajadores.

Pronunciáronse discursos, congratulándose del triunfo obtenido y de la concesión de las mejoras solicitadas.

Acordose dar por terminada la huelga, reanudando inmediatamente el trabajo.

Durante el mitín se registraron algunos incidentes, sin importancia.

#### Nuevos saqueos

Comunican de la Coruña, que las turbas han realizado nuevos saqueos en los establecimientos de aquea la capital.

Intervino la fuerza pública que logró disolver a los alborotadores, practicando numerosas detenciones.

(N. de la R.—Nos falta parte del servicio de anoche y el despacho con las cotizaciones de la Bolsa.)

## EL "ANDORINHA"

#### Turistas

Ayer, a primera hora, fondó en nuestro puerto, procedente de Liverpool, Lisboa, Funchal y Las Palmas, el vapor de la Casa Yeoward, «Andorinha», el cual dejó en esta capital los siguientes turistas:

De Liverpool: Mrs. M. R. Bermeit, Mrs. Clas Foulkes, Mrs. Davey, Mr. V. G. Moule, Mr. R. T. Gladstone, Mrs. Gladstone, coronel Mr. Winder, Mrs. Winder, Mr. G. S. Phlip, comandante P. A. Cooper y Mr. Cooper.

De la Madera: Mr. J. H. Harding, Mr. S. J. Robogato, Mr. Eric Lleyward y Mrs. Lleyward.

También llegaron de Las Palmas en dicho buque, Mr. J. Blackburn, Mr. Rush, Mr. Bedford, mister J. Harrison y Mrs. Harrison.

#### Mercantiles

El «Andorinha» trajo para el comercio de esta plaza, 141.728 kilos de mercancías. Entre otras trae, loza de barro, ajustes para moto-

## UNA CARTA

Querido director de LA PRENSA. Con fecha 15 de los corrientes presenté mi dimisión del cargo de director de «El Regionalista», por causas y motivos que razonadamente explicaba, y con fecha 18 de este mismo mes ha sido aceptada mi renuncia, como usted verá por la copia de la carta siguiente, suscrita por mi estimado amigo el culto abogado, doctor don José Rodríguez F. Dies, presidente accidental de Unión Regionalista. Dice así esa carta:

Señor don Juan Franchy. Mi estimado amigo: Encargado interinamente de la dirección del periódico Unión Regionalista, por enfermedad de su presidente, don Juan Maril, me veo en la ineludible obligación de contestar a la carta que con fecha 15 del corriente remitió usted a nuestro presidente.

Con todo sentimiento le aceptamos la dimisión, que tan razonadamente expone, del cargo de director del periódico «El Regionalista» y que tan cumplidamente ha desempeñado usted desde su fundación.

Esperando no nos negará su valiosísima cooperación, se pone a sus órdenes su afectísimo amigo y seguro servidor q. s. m. b. — José R. Feblés.

Al tener el honor de participarle esta noticia, cumple a mi hidalguía manifestar a mi querido compañero mi más alto agradecimiento por las atenciones y muestras sinceras de compañerismo de que he sido objeto por parte de mis colegas de la Prensa durante el ejercicio de mi cargo.

Aprovecho, pues, esta ocasión para reiterarle el afecto incondicional de su amigo y compañero, que le abraza.

Juan Franchy  
 Santa Cruz, 19 Marzo, 1919.

## DE TEATRO

Ayer, en la última función de «El Bono», se estrenó la comedia en un acto y un epílogo, de nuestro compañero en la Prensa, el distinguido escritor de Las Palmas, don Sebastián Suárez León.

Se trata de una obra sin pretensiones, cuidadosamente dialogada, en la que se hace la exaltación del amor, rebelándose contra los viejos y carraños prejuicios de la moral social contemporánea.

El señor Suárez León hace en ella gala de su exquisita prosa, ágil y correcta, vistiendo un ideal nobilísimo de redención y rebeldía.

El público aplaudió con entusiasmo las más salientes escenas de la comedia, la cual obtuvo un éxito muy merecido.

También se estrenó anoche la comedia en dos actos, de Muñoz Seca, «Un drama de Calderón», que hizo pasar un rato de constante hilaridad al auditorio.

No pasa la obra de ser una asacranada más, con situaciones cómicas de mucha gracia, y chistes de extracción «sacacorchasca» que hacen reír a fuerza de malos.

La interpretación que se le dió a ambas obras fue excelente por parte de toda la Compañía.

Para esta noche con la despedida de la Compañía, se anuncia una gran función de homenaje a la insigne autor don Manuel Linares Rivas, poniéndose en escena sus hermosísimas comedias «En cuerpo y alma» y «Cebardías».

Como se ve, tratase de un verdadero acontecimiento artístico, que de seguro llevará numeroso público al Principal.

Mañana hará su debut la Compañía de Llanó, en el Teatro Leal de La Laguna, poniéndose en escena la aplaudida comedia de los Quinteros, «Pipola».

## Ecos de sociedad

Ha marchado para Sevilla, donde ha sido destinado, el capitán de caballería, don Fernando García.

Ha sido destinado a la Dirección General de Contribuciones, el oficio cuarto de Hacienda don Juan Schwartz y Díaz Flores.

En la Península ha fallecido una hermana del joven profesor de equitación don Abelardo Moreno Miró, a quien seguimos nuestro pésame.

Con el fin de atender al restablecimiento de su salud ha marchado para el pueblo de Candalaria el ex concejal de este Ayuntamiento, don José Carballo y Nú ez.

En breve se embarcará para la Península, acompañado de su señora esposa, nuestro joven amigo don Cesáreo Carvajal.

Hállase completamente restablecido de la enfermedad que le ha retenido en cama durante algunos días, el general gobernador militar D. Francisco Moitó y Campo Redondo.

Se encuentra enfermo en esta capital, de algún cuidado, el conserje de este Cabildo Insular, don Antonio Oramas y Díaz Llanos.

Ayer regresó de Las Palmas, el jefe de la Casa Eiffes Limited, Mr. Rush.

Se encuentra mejorado de su enfermedad, el delegado de Hacienda, don Vicente Ciria.

En la Clínica del doctor Rodríguez López ha sido operado el niño Noel Zamorano y Smith.

En dicha clínica ha sido dada de alta, completamente restablecido, la señorita Bárbara Yanes Pérez.

Hállase enferma en sus posesiones de Caracheo la joven marquesa de Villafuerte.

## London Assurance Corporation

(Compañía Inglesa de Seguros)

Queda hecho cargo de la Contabilidad de esta Compañía los señores Miller Wilson & C.º Ltd., quienes firmarán y cobrarán los recibos de las pólizas vencidas desde primero de Noviembre, y las que en lo sucesivo vayan venciendo, y todas cuantas negociaciones se efectuen con la referida compañía.

## El tiempo apremia

La prolongada sequía que hace catorce meses reina en las desgraciadas Islas Canarias, viene a colmar la medida de nuestros infortunios.

Este último azote, el más cruel de todos, completa el tristísimo cuadro de calamidades que con tanta resignación sufrimos.

Todos los hombres conscientes de su misión en la tierra, debemos apretarnos a sacrificios en el ara de nuestros sentimientos fraternales y humanitarios, cuanto sea preciso, para salvar los miles de obreros del campo a quienes la falta de lluvias han condenado al hambre y a la miseria más desesperantes.

Acordémosnos que son nuestros hermanos; acordémosnos de tantos infelices padres de familia, que con el corazón desgarrado por hondísima aflicción, no pueden enjugar las lágrimas de sus hijos hambrientos al pedir su pan de cada día, el humilde «goffio», alimento de los desesperados.

Recordemos también que en tiempos más felices estos modestísimos obreros han regado el solar isleño con el sudor fecundante de su trabajo, y a cada potente golpe de su rústica azada, ha brotado un ventero de riqueza para nuestras Islas. Sin la eficaz cooperación de estos rudos campesinos, el florecimiento de nuestra agricultura hubiera sido imposible, y ahora que los desgraciados gimen bajo el peso de tanta calamidad, tenemos el deber ineludible de ayudarles con todas nuestras fuerzas en la conquista del pan.

Consideramos imperiosísimo que el Gobierno en pleno, que la nación entera, oiga el grito de dolor que esta provincia Cienicienta lanza en su agonía.

No basta ya cursar esos telegramas «coléricos» dirigidos a los ministros, contentándose el pueblo con las «respuestas galanas», también de «colífico» y terminando con el sacramental «así diles». No. Hay que adoptar otros procedimientos más en armonía con las graves circunstancias, para que en Madrid y en nuestras provincias hermanas, resuene vibrante el general clamoreo de este sufridísimo pueblo, harto ya de tantos desvíos y desatenciones, que prevé, con clara visión, el cataclismo que se avecina y se esfuerza en evitarlo.

Lejos de nuestro ánimo está el aconsejar medidas violentas ni punibles desmanes que empeorarían la situación, pero sí que el pueblo en masa, sin distinción de clases sociales, busque auxilio a quienes pueden y deben prestarlo.

Propondríamos que en día determinado pudiera ser el domingo de Pascua—se organizaran en todos los pueblos y ciudades de Canarias multitudinarias manifestaciones pacíficas, concurridas por hombres, mujeres y niños, para entrar en los ayacaldes o reuniones presentando al Gobierno una exposición fiel y verídica de la tristísima situación que atraviesa el proletariado agrícola y el tenebroso porvenir que le aguarda en brevísimo plazo.

Simultáneamente y para coadyuvar a igual fin, todas las sociedades, gremios, empresas mercantiles, comerciantes, propietarios y los particulares, cuyos recursos les permitan hacerlo, telegrafen al Gobierno apoyando eficazmente este movimiento de solidaridad humana, para que con todo apremio y potestades decretadas, se autoricen varios importantes créditos extraordinarios a fin de reanudar inmediatamente las obras de carreteras sin terminar; proceder al comienzo de las ya aprobadas en toda la provincia; y acometer las tan ineficaces obras de embalses en los principales barrancos, para atenuar la situación crítica a que hemos llegado con la nefasta guerra, y principalmente a consecuencia de la perniciosa sequía.

Nos encontramos frente a una calamidad pública, y como tal calamidad, los pueblos damnificados no pueden esperar a que el Parlamento se reúna y apruebe los créditos.

Es cuestión de vida o muerte, y por lo tanto, es imperativo que el Gobierno gire enseguida los fondos necesarios para dar trabajo y rescatar del hambre, de la miseria, y de la muerte por inanición, a miles de criaturas.

El tiempo apremia... y si los ministros de la corona reciben nuestras justísimas peticiones, con dadas de mercader, dan largas al asunto o envían una mera pluma para «cubrir el expediente» y aplazar, durante más de un año, el hambre de una población rural de 200.000 almas, entonces, no se sorprenda el Gobierno, si esos miles de desgraciados obreros del campo, caen sobre las poblaciones cual impetuosa avalancha, y en su desesperación hambrienta, reverdeen, con mayor furia y encono, los luctuosos sucesos de Madrid, Andalucía y Baleares.

Pedid en hoteles y cafés los acreditados Vinos y Cofacs de la casa Santu y Compañía de Jerez.

## VIDA MUNICIPAL

Revisión de mosos

Ayer terminó en el Ayuntamiento el acto de revisión de los mosos de esta Capital, correspondientes a los reemplazos de 1916, 1917 y 1918.

Comisión

Con objeto de informar una proposición del concejal señor Bencomo relacionada con la emisión de un empréstito con destino a la adquisición de subsistencias, ha sido convocada para el próximo lunes, la Comisión permanente de Hacienda.

Inspector del alumbrado

Por la Alcaldía ha sido nombrado accidentalmente y a reserva de lo que acuerde el Ayuntamiento, inspector del alumbrado público, don Arturo Delgado Rodríguez.

Nombramiento

Ha sido nombrado portero del Establecimiento municipal de 2.ª Baseñanza, don Emilio Velasco.

Instancia

D. Francisco Suárez Rodríguez, Secretario de Santa Lucía (Canaria), ha presentado instancia, solicitando se le nombre para igual cargo en el Ayuntamiento de esta capital.

Las sesiones municipales

Es probable que el miércoles de la próxima semana reanude sus sesiones ordinarias el Ayuntamiento.

Pan decomisado

Por la guardia municipal se decomisó ayer gran cantidad de pan, que se repartió entre las Cochinas económicas y los pobres de esta capital.

## DEL PUERTO DE LA CRUZ

La fiesta del miércoles

Brillantisima por todos conceptos resultó la fiesta artística que tuvo lugar en la tarde del miércoles último en los salones del «Thermal Palace», siendo muy aplaudidas las distinguidas señoras y señoritas, así como también los caballeros que prestaron su valioso concurso a tan culto festival.

La banda de música de los Exploradores también recibió muy merecidos aplausos del distinguido público que ocupaba el local.

Nuestros placeres y felicitaciones a todos, y es de esperar que para muy en breve se organice otra nueva fiesta tan lindísima como de la que nos ocupamos.

CORRESPONSAL.

Pedid en hoteles y cafés los acreditados Vinos y Cofacs de la casa Santu y Compañía de Jerez.

Pedid en hoteles y cafés los acreditados Vinos y Cofacs de la casa Santu y Compañía de Jerez.

Pedid en hoteles y cafés los acreditados Vinos y Cofacs de la casa Santu y Compañía de Jerez.

Pedid en hoteles y cafés los acreditados Vinos y Cofacs de la casa Santu y Compañía de Jerez.

Pedid en hoteles y cafés los acreditados Vinos y Cofacs de la casa Santu y Compañía de Jerez.

Pedid en hoteles y cafés los acreditados Vinos y Cofacs de la casa Santu y Compañía de Jerez.

